



INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
INVITACION PUBLICA N° UC004-2026

Mediante Resolución N° 0428 del día 16 de febrero de 2026, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC004-2026, la cual tiene por objeto el "SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS DEL CAMPUS MONTERÍA, EL LUGAR DESARROLLO DE BERAESTEGUI, LORICA, SAHAGÚN Y MONTELÍBANO, REFRIGERIOS EN LA CAFETERÍA CENTRAL PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: FUNDACIÓN MARÍA CAMILA VILLAR

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0429 del día 16 de febrero de 2026, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC004-2026, rindió el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia, así:

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
FUNDACIÓN MARÍA CAMILA VILLAR	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que el proponente **FUNDACIÓN MARÍA CAMILA VILLAR**, mediante comunicación escrita remitida el día 03 de marzo de 2026 a las 11:39 a.m. y estando dentro del término de traslado del informe, envió los siguientes documentos de subsanación así:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.
2. Certificado de Inscripción, Calificación y Clasificación en el RUP con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.
3. Certificado de consulta vigente en el REDAM del representante legal.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador presenta así su informe definitivo:

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	1-2	C
2	Documento compromiso de anticorrupción	4-5	C
3	Certificado de existencia y representación legal	6-19	SUBSANADO
4	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	NA
5	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	NA.



6	Hoja de vida de la función pública	30	C
7	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	31-34	C
8	Registro único tributario – RUT	35-39	C
9	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal	3	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	40-41	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	42-43	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	44	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	45	C
14	REDAM	-	SUBSANADO
15	Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	C	CE
16	Garantía de seriedad de la propuesta.	46-49	C
17	Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes, expedido por la Cámara de Comercio	20-29	SUBSANADO
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ÍNDICES FINANCIEROS			
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	6.32	Igual o mayor al 1.24	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	23%	Igual o menor a 60%	
Razón de Cobertura de Intereses	28.68	Igual o mayor a 3.32	
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	0.91	Mayor o igual a 0.49	
Rentabilidad de los Activos (ROA)	0.69	Mayor o igual a 0.14	
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

✓ Experiencia Habilitante

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando en el ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Anexo 3 de experiencia del pliego de condiciones, la experiencia que se pretenda hacer	Aporta Anexo N° 3 - Acreditación de experiencia del proponente Contrato N° 0018 del 18/07/2019 Objeto: Suministro de alimentos para el servicio de comedor, de los funcionarios y pacientes de la institución, mediante de raciones servidas en el lugar del consumo.	50-56	CUMPLE



valer en el proceso de selección, la cual debe corresponder a un MÁXIMO DE CINCO (5) CONTRATOS, CUYO OBJETO O ALCANCE CORRESPONDA O CONTENGA ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y/O SUMINISTRO DE RACIONES SERVIDAS EN SITIO DE CONSUMO, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta. Para el requisito de cumplimiento de la EXPERIENCIA HABILITANTE requerida se tendrán en cuenta las siguientes reglas: • Los contratos deben estar finalizados, No se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. • Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas" en la siguiente clasificación: UNSPSC 93131600- Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición UNSPSC 90101700- Servicios de cafetería Valor presupuesto: \$1.085.082.754,00 SMLLV: 619,73	Valor: \$2.000.000.000,00 SMMLV: 2278,4 Fecha de inicio: 18/07/2019 Fecha de terminación: 18/07/2020 N° Consecutivo RUP: 53 Clasificación UNSPSC: 90101700 y 93131600 Documentos aportados: certificación del contrato y acta de finalización del contrato Contrato N° 070-2025 Contratante: Universidad de Córdoba Objeto: Suministro de almuerzos subsidiados durante el primer periodo académico 2025, en las instalaciones de las cafeterías del campus Montería y el lugar de desarrollo de Berastegui y Lórica, refrigerios en la cafetería central para actividades formativas con estudiantes apoyando por la oficina de Bienestar Institucional. Valor: \$1.297.137.300,00 - 911,20 SMMLV: 911,23 Fecha de inicio: 18/02/2025 Fecha de terminación: 18/06/2025 N° Consecutivo RUP: 1 Clasificación UNSPSC: 90101700 y 93131600 Documentos aportados: acta de liquidación del contrato		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	CUMPLE		



✓ **Equipo de trabajo**

PERFIL	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Un (1) Administrador	Andrés Mauricio Montes Ricardo Administrador de Empresas T.P 122946 del 18/06/2019 Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional, diploma de Administrador de Empresas, diploma y acta de grado de especialista en Gerencia del Talento humano, certificados de experiencia, carta de disponibilidad. <u>Se verificó que el Administrador no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.</u>	57-69	CUMPLE
Cuatro (4) coordinadores	1.Lorainne Vergara Orozco Ingeniera de Alimentos Matricula profesional N° 22264-246571COR del 26/02/2013 Aporta hoja de vida de la función pública, cédula, matricula profesional, , diploma y acta de grado de Ingeniera de Alimentos, aporta diploma de especialista en gerencia de proyectos, diploma de especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, certificados de experiencia, carta de disponibilidad <u>Se verificó que la Ingeniera cuenta con matrícula profesional vigente y que no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA.</u> 2.Yina Paola Domínguez Anaya Ingeniero de Alimentos Matricula profesional N° 22254-397441COR del 28/08/2018 Aporta hoja de vida de la función pública, cédula, matricula profesional, diploma y acta de grado de Ingeniero de Alimentos, certificados de experiencia, carta de disponibilidad. <u>Se verificó que la Ingeniera cuenta con matrícula profesional vigente y que no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA.</u> 3.Diana Patricia Contreras Barón Ingeniero de Alimentos Matricula profesional N° 081062-0502182COR del 24/09/2008	70-206	CUMPLE



	Aporta hoja de vida de la función pública, copia de cédula, copia de la matrícula profesional, antecedentes COPNIA, diploma de grado de Ingeniero de Alimentos, certificados de experiencia, carta de disponibilidad. <u>Se verificó que la Ingeniera cuenta con matrícula profesional vigente y que no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA.</u> 4. Lenin Alfonso Vergara Noya Ingeniero de Alimentos Matrícula profesional N° 22254-222893COR del 01/03/2012 Aporta hoja de vida de la función pública, copia de cédula, diploma de Ingeniero de Alimentos, diploma de especialista en alta gerencia, , copia de la matrícula profesional, , certificados de experiencia, carta de disponibilidad., entre otros. <u>Se verificó que la Ingeniera cuenta con matrícula profesional vigente y que no registra antecedentes disciplinarios ante el COPNIA.</u>		
Un (1) Nutricionista	Marlyn Sagrario Jiménez Mendoza Nutricionista Dietista Matrícula N° MND 07277 del 30/01/2018 Aporta hoja de vida de la función pública, copia de cédula, copia de la matrícula profesional, diploma de Nutricionista Dietista, certificados de experiencia, carta de disponibilidad, entre otros <u>Se verificó que la Nutricionista se encuentra registrada en el RETHUS y que su registro se encuentra vigente.</u>	207-228	CUMPLE
Diez (10) Manipuladoras de alimentos	1. Rafael Darío Hernández López Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 2. Teresa de Jesús Ayala Bohórquez Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad.	229-352	CUMPLE



	3.Saillet Sadit Barguil Acosta Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 4.Yulieth María Zúñiga Guerra Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 5.Yulieth Patricia Monterrosa Gómez Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 6. Carmiña del Rosario Monterrosa Vargas Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 7.Mirley Hernández López Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 8.Ena Elvira Payares Reyes		
--	---	--	--



	Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad 9.Rosalina Montiel Vallejo Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad. 10.Sandra Milena Arguello Doval Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, certificado de experiencia, carta de disponibilidad		
VERIFICACIÓN EQUIPO DE TRABAJO		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	353	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	354	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	355-368	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	369-380	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	381-383	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	384-388	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	



CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
FUNDACIÓN MARÍA CAMILA VILLAR	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **FUNDACIÓN MARÍA CAMILA VILLAR**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO
Factor técnico	60
Factor Económico	20
Compra a pequeños productores	9.50
Apoyo a la Industria Nacional	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25
Puntaje para MIPYME	0,25
TOTAL PUNTAJE	100 puntos

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR TECNICO (MAXIMO 60 PUNTOS)

TEMS	EQUIPO DE TRABAJO-PERSONAL ADICIONAL	FOLIOS	PUNTAJE
1	CHEF (MAXIMO 20 PUNTOS) 1.Jhon Puerta Romero Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de técnico en Gastronomía y Organización de Eventos, diploma de bachiller, certificados de experiencia, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado de experiencia, certificado médico de aptitud laboral, carta de disponibilidad.	389-	10
2.	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS ADICIONALES (40 PUNTOS) 1.Luz Mery Novoa Barón Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de experiencia, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, carta de disponibilidad		40



	2. Mirna Luz Torres Durango Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de experiencia, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, carta de disponibilidad 3. María Inés Hernández Espinosa Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de experiencia, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, carta de disponibilidad. 4. Carmen María Rivera Barrios Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cédula, diploma de bachiller, certificado de experiencia, certificado de capacitación en educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas en manipulación de alimentos, examen de laboratorio clínico, certificado médico de aptitud laboral, carta de disponibilidad		
TOTAL PUNTAJE			50

EVALUACIÓN ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Valor Presupuesto	Valor propuesto	Folios
\$1.085.082.754,00	\$1.085.082.754,00	20
Puntaje por valor de la propuesta		20

COMPRA A PEQUEÑOS PRODUCTORES (máximo 9.50 puntos)

Compra a pequeños productores (máximo 9.50 puntos)	No aporta	Puntaje 0
--	-----------	----------------------------

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (máximo 10 puntos)

Apoyo a la industria nacional (máximo 10 puntos)	El proponente aporta formato, sin embargo como la fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal es superior a un mes , no se le otorga puntaje	Puntaje 0
--	---	----------------------------

EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (Puntaje máximo 0,25 puntos)

Emprendimiento Y Empresas De Mujeres: (Puntaje máximo 0,25 puntos))	NO APORTA	0
---	-----------	----------



PUNTAJE PARA MIPYME: (Puntaje máximo 0,25 puntos)

Puntaje para Mipyme: (puntaje máximo 0,25 puntos)	NO APORTA	0
---	-----------	---

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor técnico	60	50
Factor Económico	20	20
Compra a pequeños productores	9.50	0
Apoyo a la Industria Nacional	10	0
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
Puntaje para MIPYME	0,25	0
TOTAL PUNTAJE	100 puntos	70 puntos

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC004-2026, cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS DURANTE EL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DE LAS CAFETERÍAS DEL CAMPUS MONTERÍA, EL LUGAR DESARROLLO DE BERASTEGUI, LORICA, SAHAGÚN Y MONTELÍBANO, REFRIGERIOS EN LA CAFETERÍA CENTRAL PARA ACTIVIDADES FORMATIVAS". al proponente **FUNDACION MARIA CAMILA VILLAR**, con NIT 901.045.696, por la suma de MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1.085.082.754,00).

Dado en Montería (Córdoba) a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2026.

Original firmado

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

NICAULIS OLIVARES ARGUMEDO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta